



LA EXISTENCIA DE DIOS, EN EL PENSAR DE J. M. MÉNDEZ A la luz de la lógica formalizada

The Existence of God, in the Thinking of J. M. Méndez, in the Light of the Formalized Logic

JAVIER BARRACA MAIRAL
Universidad Rey Juan Carlos, España

KEYWORDS

Méndez
God
Existence
Truth
Formalized Logic

ABSTRACT

This research explores the thought of J. M. Méndez about the ways of demonstrating the existence of God. Méndez is a current Spanish thinker who has written mainly about values, axiology, and logic. He rethinks this topic thanks to his reflection on the value of truth. Moreover, he follows a new path by resorting in this respect to logic and in particular to formalized logic. Our work develops a critical analysis of his argument.

PALABRAS CLAVE

Méndez
Dios
Existencia
Verdad
Lógica formalizada

RESUMEN

Esta investigación explora el pensamiento de J. M. Méndez acerca de las vías de demostración de la existencia de Dios. Méndez es un pensador español actual, que ha escrito principalmente a propósito de los valores, la axiología y la lógica. Él repiensa este tema gracias a su reflexión en torno al valor de la verdad. Además, sigue un nuevo camino al recurrir a este respecto a la lógica y en concreto a la lógica formalizada. Nuestro trabajo desarrolla un análisis crítico de su argumentación.

Recibido: 28/ 11 / 2022
Aceptado: 12/ 01 / 2023

«Pienso, luego Dios existe»

(J. M. Méndez)

1. El marco de nuestra investigación: nuestro tema y tres textos clave del autor

■ Resulta, hoy, todavía fecundo, a estas alturas de la historia de la filosofía, volver a pensar —a «re-pensar»— la ya clásica cuestión de las pruebas o la demostración racional de la existencia de Dios? Y, aún más: ¿puede la lógica —incluso en su versión formalizada y simbólica actual— brindarnos una vía fértil en este sentido?

Estos son dos de los interrogantes a los que sale al paso el pensador español actual J. M. Méndez, cuya original reflexión vamos a analizar en este texto. Para abordar tal asunto recurriremos aquí, sobre todo, a tres obras suyas, que juzgamos muy representativas a este propósito y, además, las dos primeras bastante recientes. Se trata de: *Pienso, luego Dios existe* —cuyo cap. sexto lleva precisamente por título «La existencia de Dios»— (Méndez, 2022, pp. 57-67) y *La reconstrucción de Occidente* (Méndez, 2019). También, en tercer lugar, importa sobre esto su capítulo «La existencia de Dios, hoy» (Méndez, 2001, pp. 161-174). En todos estos textos, se habla del valor de la lógica formalizada para la demostración de la existencia de Dios, si bien los dos citados al principio se centran muy especialmente en ello y revisten un hondo interés para nuestro asunto particular.

Acerca de su pensamiento —más bien de su pensar en acto- en general, y del propio autor, remitimos en cambio a otros trabajos; por ejemplo, a dos de sus obras más conocidas como son: el *Tratado de Axiología*, en 2 tomos (Méndez, 1985, 1988), y su obra *Introducción a la Axiología* (Méndez, 2013, 2015). Sin embargo, estas dos obras son solo una muy reducida muestra del amplio número de sus libros; así, en el portal bibliográfico de internet Dialnet, de la Universidad de La Rioja en colaboración con el CSIC, se incluyen ya numerosas monografías suyas y un buen número de libros en colaboración, además de otro tanto de artículos especializados¹.

Por parte de otros, cabe acudir al libro homenaje publicado en torno a su figura: *Los valores humanos de la España poscovid: libro homenaje a D. José María Méndez* (Maestre Sánchez et al., 2021). Dentro de este volumen, se inscribe un estudio específico de su filosofía que sirve para sintetizar aspectos interesantes para lo que se analiza en este lugar: «Las enseñanzas filosófico-políticas: Sobre la Reconstrucción de Occidente diseñada en la fecunda labor de J. M. Méndez en la revista Altar Mayor» (Barraca, 2021).

2. Lo multidisciplinar del autor: el encuentro entre la axiología y la lógica formalizada

Méndez viene desarrollando un pensamiento, original y profundo, gracias a su hondo y plural saber —economista, filósofo, teólogo, canonista (Angelicum, Roma 1956)—, saber a la par lógico y axiológico, y por medio de su perspicaz capacidad de reflexión crítica.

Su interdisciplinariedad le capacita para la consideración filosófica de una amplia variedad de cuestiones, como prueban sus artículos de toda clase. Estos se ven publicados incluso en medios de prensa generalista de ámbito nacional, lo cual constituye un fenómeno excepcional entre los filósofos, pues a estos se los confina entre los muros de la bibliografía especializada. Destacan, en ello, sus series de textos en el diario digital El Imparcial y en la revista Altar Mayor².

Su labor combina preocupaciones muy variadas como: los valores y el conocimiento moral, la aplicación de la axiología y la lógica formal a distintos problemas morales y filosóficos concretos, como la libertad y el liberalismo, la transcendencia y las grandes preguntas de la existencia humana, la crítica al nacionalismo y al totalitarismo, junto a la del relativismo cultural (Barraca, 2022).

En este sentido, el tema que aquí consideramos constituye un fruto de una fecunda «intersección», que estimamos triple o de tres conjuntos a registrar en su pensar: el de la lógica formalizada, más el de los valores o axiología (aquí, para nuestro asunto, particularmente importa el de lo verdadero) y

¹ Cf.: Méndez, J. M. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=78536> (consultado: 32-1-2023).

² Estos se encuentran accesibles, además de en la propia revista y periódico, en el archivo digital de la misma, en la web de la Asociación de Estudios de Axiología: cf. www.axiologia.hol.es; apartado «Artículos», sub-apartado «Revista Altar Mayor», etc.

también el de lo trascendente (en concreto, en este lugar, analizaremos lo referente a la existencia de Dios).

3. El sentido de Occidente y su defensa del valor de lo verdadero

El libro *La reconstrucción de Occidente*, ya mencionado (Méndez, 2019) cuyo título reformula el de la célebre obra de Spengler *La decadencia de Occidente* (1918-1922) (Spengler, 2011), parte de un dato. Este consiste en la «destrucción» de la cultura occidental, situación en la que todavía según Méndez nos encontramos inmersos. Desde el comienzo, el autor identifica como clave de bóveda de este decadente proceso «la renuncia a la verdad objetiva» (Méndez, 2019 p. 11 y ss.), y lo hace coherentemente con su convicción de que la esencia misma de lo occidental se sitúa en «el amor a la verdad», de donde deriva el que desdeñar la verdad constituya «la puñalada más certera al corazón de Occidente» (Méndez, 2019, p. 11 y ss.).

Todo esto posee un gran interés para nuestro tema: la demostración racional de la existencia de Dios por parte de Méndez. Ello, por cuanto esta crisis cultural y de desconfianza en el valor de la verdad constituye el marco o contexto filosófico e histórico donde se sitúa o inscribe el esfuerzo de nuestro pensador.

Méndez, en este libro, se refiere a los tres pilares de la cultura occidental —la filosofía griega, el Derecho romano y el cristianismo—, a los que enseguida suma un cuarto pilar que sitúa en la formulación reciente de la lógica. Este último resulta vital para el desarrollo del texto, pues Méndez mismo expresamente anuncia que el propósito de su libro consiste en reexaminar los hitos del conocimiento humano desde la perspectiva de este poderoso medio. De aquí, el que de inmediato siga una breve exposición de algunas formalidades de la lógica sentencial, lo que va a permitirle luego correlacionar esta con los modos del ser, configurando una lógica «sentencial-modal». Concluye mostrando cómo la formalización lógica hizo posible el desarrollo de la digitalización y la fabricación de ordenadores.

Sin tardanza, en los sucesivos capítulos se ocupa, tal como había prometido en el primero, de una serie de cuestiones en cuyo conocimiento manifiesta como clarificador el recurso a la lógica formalizada. Así, en el segundo, en concreto, es donde aborda la existencia de Dios (Méndez, 2019, pp. 23 y ss.).

Ahora bien, resulta esencial advertir que, en su combate contra el pensamiento postmoderno líquido o débil, que niega la posibilidad de la verdad —hoy se dice vivimos en la era de la post-verdad y las *fake news*—, Méndez recurre a la razón en su alcance objetivo y universal. Por esto, impulsa con energía el uso de la lógica, y de la misma en su versión formal, pues entiende esta como un hito clave en su desarrollo histórico gracias a su simbolización y formalización contemporáneas. Por qué... Pues porque tal hecho facilita el encuentro en torno a la verdad, ya que posibilita el comunicarnos desde un lenguaje formal común, cuya universalidad aparece como incontestable. Plantear y proceder con lógica, formalizando adecuadamente los problemas enfrentados, representa la clave de su resolución, de acuerdo con Méndez, ya que supone expresarlos en un lenguaje compartido por todos los seres humanos. Así, aplicado a nuestro asunto, lo anterior comporta, según Méndez, que —si su argumentación acerca de la existencia de Dios desde la lógica formalizada es adecuada— ha de verse aceptada y asumida por cualquier persona, con independencia de su origen o convicciones particulares.

4. Un texto de lógica clave y previo

Antes de entrar de lleno en el asunto que se va a analizar, debemos resumir un texto del autor. Se trata del ensayo aparecido en *Altar Mayor*: «Inicio del filosofar» (Méndez, 2015, nº168). Sobre este, cabe señalar que constituye una apretada síntesis de las bases de la lógica formal, al tiempo que una reivindicación de su enorme vigor.

Comienza el texto relatando el acontecimiento de la formalización contemporánea de la lógica y destacando la importancia de este hecho en la Historia. Luego, describe con claridad algunos elementos de esta —como los operadores lógicos, las reglas de paso, las tablas de verdad, etc.— y pasa a ocuparse a continuación de un asunto central en el pensamiento lógico de Méndez, y crucial para la demostración de la existencia de Dios, como es la distinción lógica entre:

Validez	(Vz)
Consistencia	(Cs)
Contradicción	(Ct)

La última propiedad se refiere a lo que resulta en lógica contradictorio, como es la afirmación de un enunciado y de su contrario a la vez; la segunda, a la del argumento que en cambio no incurre en contradicción ni se auto-anula; mientras que la primera alude a aquella afirmación o argumentación que resulta verdadera en cualquiera de los supuestos posibles.

Continúa trasladando lo lógico al examen de los célebres modos del ser, donde, gracias a la claridad de lo formal, nos alecciona en la necesidad de diferenciar con rigor entre: lo posible, lo imposible, lo necesario y lo contingente. Además, vincula estos modos del ser con lo antes explicado respecto a lo lógico, estableciendo así una correspondencia entre: lo necesario con la validez, lo posible con la consistencia y lo imposible con la contradicción.

Culmina el artículo abriendo un muy fecundo y sugerente camino, al formalizar nada menos que lo que constituiría, frente a la fórmula cartesiana *cogito, ergo sum*, lo que Méndez señala como el verdadero principio de todo filosofar; esto es:

$$Ipsa Veritas \leftrightarrow Ipsum Esse$$

Es decir: entre el ser y la verdad se da esta correlación: son, al cabo, lo mismo. Esse y Logos convergen: LOGOS \leftrightarrow ESSE

El artículo comentado interesa en este análisis por un motivo: pone las bases del argumento de Méndez acerca de la existencia de Dios desde la lógica formal. De aquí, tal como se verá, su significación singular en orden a nuestro análisis y al de los contenidos abordados a lo largo de esta investigación.

5. La existencia de Dios y la lógica formalizada según Méndez.

El segundo capítulo de la citada *La reconstrucción de Occidente* se ocupa, específicamente, como se ha anunciado, de la existencia de Dios. Y lo hace con conciencia, dado que Méndez lo juzga como un paso crucial en la reconstrucción de Occidente, en armonía con su reivindicación del valor de la verdad, concluye: «Obviamente, poner la existencia de Dios por encima de toda duda es el primer paso para la reconstrucción de la cultura occidental» (Méndez, 2019, p. 24).

Para operar esto, Méndez recurre justamente a la consideración de Dios como *Valor valorum* (Valor de los valores) y como verdad absoluta. Esto es, Dios puede no sólo concebirse como el Ser —*Ipsum Esse*—, sino también como fundamento de la verdad y como la verdad misma —*Ipsa Veritas*—. Ahora bien, esta verdad indubitable se manifiesta en lo verdadero de las leyes lógicas.

Estas leyes, a su vez, constituyen la base de la posibilidad, empíricamente contrastada, de nuestro entendernos a través del lenguaje. Con el fin de mostrarlo, nuestro pensador formaliza gracias a su lógica sentencial-modal las correspondencias que ya enunciara entre la validez y lo necesario y la consistencia con lo posible, dando lugar a la siguiente fórmula:

$$(+Vz \leftrightarrow Ne+) \& (-Vz \leftrightarrow Ne-)$$

$$(+Cs \leftrightarrow Po+) \& (-Cs \leftrightarrow Po-)$$

Ahora bien, según Méndez, Dios comprendido como Verdad supone la base o fundamento de lo verdadero y, así, de cualquier afirmación o razonamiento que se tengan por tales. Y por ende de toda «validez», o sea de cualquier fórmula lógica válida, que resulte verdadera. De este modo, no cabe afirmar nada como verdadero sin afirmar implícitamente la existencia de la Verdad, base sobre la que yergue. De modo que quien afirma algo como verdadero y argumenta algo como válido ya está sosteniendo que la Verdad existe y por lo tanto Dios en este sentido. Y quien habla o usa el lenguaje como medio para ser entendido ya está usando la lógica que lo sustenta, por lo que al pretenderse

capaz de decir lo verdadero y ser comprendido está corroborando aun sin darse cuenta que la Verdad misma existe y con ella a quien ponemos por nombre Dios.

Literalmente, Méndez escribe —sintetizando esto— lo siguiente:

Después de la formulación de la lógica es fácil comprender que el fallo de todos los argumentos clásicos sobre la existencia de Dios ha estribado siempre en que concebían a Dios únicamente como un ser. No lo pensaban a la vez como una verdad. Se fijaban sólo en el *Esse* y prescindían del *Logos* (...). La gran novedad que la lógica formalizada aporta en este fundamental tema de la existencia de Dios consiste en que no se puede hablar del *Esse* sin referirlo al *Logos*, y viceversa. Esta es la gran novedad de la triple correspondencia. (Méndez, 2022, p. 61)

Por otra parte, afirmar algo consistentemente comporta una oposición a lo contradictorio, que no es pensable por imposible, e implica lo posible y contingente, que es lo que no siendo contradictorio puede pensarse y bien ser o no ser. Mas, afirmar que algo no solo es consistente, sino que representa lógicamente una validez, una fórmula lógica válida, implica mucho más. Indica que esa fórmula no puede no ser verdadera, que nunca puede ser falsa en ningún universo posible, ya que resulta válida, o sea verdadera, en cualquier caso, y por tanto necesaria, con necesidad lógica. Por esto, desde aquí, nuestro autor llega a sostener que lo válido-lógico es la muestra de la necesaria existencia de la verdad, y de Dios en cuanto Verdad misma. Lo expresa como sigue:

Cualquier validez lógica concreta sería suficiente para probar la existencia de Dios. Pero más bien se trata de la noción misma de validez como *Ipsa Veritas*, la verdad en sí o el valor supremo de la Verdad. En realidad, no hay más que una validez, pues según las reglas del cálculo lógico es posible obtener cualquier fórmula válida a partir de la más sencilla de todas, $A \vee \neg A$. (Méndez, 2022, p. 61)

De este modo, Méndez corrobora el que: «La idea de Dios implica su existencia» (Méndez, 2022, p. 57). Re-vive así el argumento de san Anselmo, por tanto. Pero re-formulándolo a partir no del mero ser sino desde la verdad.

6. Los dos órdenes —lógico y ontológico— y la perspectiva de Méndez sobre nuestro tema

Respecto al asunto de la existencia de Dios, resulta sabido que se ha distinguido entre los niveles de realidad lógico y ontológico. Así, se ha desplegado toda una crítica en torno a argumentaciones como la de san Anselmo, en las que se cree advertir un paso ilegítimo de un orden a otro.

Llegados a este punto, cabe señalar que la necesidad lógica que hemos analizado en Méndez también nos conduce de acuerdo a su pensar a la necesidad ontológica, es decir a la del ser. Recordemos su correspondencia —ya estudiada aquí— entre los modos del ser y las clases de expresiones lógicas. Sin embargo, no creamos que esta traslación de niveles u órdenes la opera Méndez de una forma irreflexiva o superficial ni ilegítima.

A esta equivalencia alcanzada por Méndez —entre necesario en su ser y válido lógicamente— no llega de un modo simple, por confundir abusivamente ambos niveles —ideal o mental y real o existente-: lo lógico y lo ontológico. Esto fue lo que reprochó Kant a san Anselmo y a su argumento ontológico, mediante el ejemplo de los táleros pensados y los reales, y su distinción entre la esencia y sus perfecciones y la existencia, que a su vez recoge la distinción entre ambos principios del ente aristotélica y tomista.

Méndez conquista esta cima, por el contrario, gracias a un dato objetivo crucial que manifiesta su razonamiento por pasos: y es que esa validez formal comporta necesariamente verdad, y esa verdad necesaria del orden del pensar y del hablar —que expresa toda fórmula lógica válida—, a su vez, comprende una participación en la Verdad del conocer con mayúscula que la fundamenta. Mas, esta Verdad con mayúscula del conocer resulta necesaria en el plano no solo lógico y del pensar sino del de lo real, del ser.

¿Por qué sucede lo anterior? Pues, ello ocurre a causa de, si esta participación de la verdad lógica en la Verdad ontológica con mayúscula no existiera de hecho o de facto, si no se diera realmente, tampoco podría darse su presencia en el pensar. Si hay o se afirma la validez, se afirma y hay lo verdadero, y si hay y se afirma lo verdadero también la verdad. Verdad que tiene que existir fuera del pensar o de la

mente, para que pueda pensarse lo verdadero y formularse lo válido, ya que pensar y hablar son actos de alguien —de un ser existente— que ya es o que ya existe. Ahora bien, esta verdad ontológica sustentante de la lógica constituye su fundamento o base últimos, y puede concebirse en su máximo grado y escribirse así con mayúscula, pues es la Verdad que brinda apoyo a todas las verdades, la Verdad que se puede identificar con Dios en este aspecto.

De aquí, el elocuente título de la auto-biografía intelectual de nuestro filósofo: «Pienso, luego Dios existe». Que modifica la frase cartesiana del «pienso, luego existo» («cogito, ergo sum»). Nótese que Méndez parte del «pienso», de que él u otro piensan. Pero no para derivar de ello la propia existencia, que en realidad está ya implícita cuando se piensa, sino la existencia de la verdad en sí y así de Dios. En definitiva, de acuerdo con Méndez: si pienso y pienso con verdad, la Verdad con mayúsculas existe necesaria y realmente, y esta es Dios.

Tal vez, haya quien se apresure a reprochar a Méndez que de la mera existencia de leyes lógicas en abstracto y de su verdad, incluso de valideces lógicas, no se sigue directamente la existencia de una Verdad en sí misma, separada de estas expresiones, y además máxima o absoluta y encima de tenor «personal». Mas, adviértase que Méndez no parte sólo de estas valideces formales aisladamente, sino de un sujeto personal que en efecto y de modo adecuado las conoce, válidamente y de un modo intelectual, desde los principios veritativos fundamentales. Ahora bien, el que se dé este hecho —que, además, todo sujeto pensante racional sincero puede reconocer en sí mismo— indica la existencia necesaria de una causa última de ello; causa que, por fuerza, en su sentido postrero, ha de ser no una verdad genérica o abstracta, sino un principio espiritual y un espíritu incausado y creador él mismo, fuente y origen de lo verdadero y de todo conocimiento intelectual válido. Méndez ya ha reflexionado en torno a esto, situando esa realidad personal divina en el origen de nuestra capacidad humana de utilizar el afirmador y el negador lógico, base inicial del pensar y del hablar intelectuales. Así, según Méndez, y remitimos en ello a su texto «El espíritu pensante y volente» que constituye el título del capítulo IV de su libro *La reconstrucción de Occidente* (Méndez, 2019, pp. 43 y ss.), la posibilidad de conocer lo verdadero y de afirmarlo o negarlo —probada por el empleo humano del primer operador lógico: el afirmador-negador-, constituyen todo un mundo, distinto de la pura materia y de la mera naturaleza causal. Ahora bien, en este mundo o dimensión no material es en donde se sitúan los sujetos humanos que piensan, y que necesariamente manifiestan —dada su finitud— la existencia de un ser espiritual primero que tiene que haberlos creado y al que llamamos Dios.

He aquí, en fin, la unidad de la Verdad del conocer y del ser, y su necesidad, así como su imprescindible papel en cuanto «fundamento» de la lógica y del pensar verdaderos o válidos, que se dan en todo sujeto pensante. La Verdad no señala sólo a lo verdadero «intra-mente», a lo que existe en la razón, sino también a los seres reales que lo piensan, así como a Dios mismo que los ha creado con esta capacidad que, además, ellos prueban cada vez que la ponen en acto válidamente.

Surge de aquí un curioso corolario lógico: y es que el ateo —que piensa, habla o escribe que Dios o la Verdad no existen-, en cuanto lo hace con pretensión de verdad, implícitamente también afirma lo contrario de lo que expresa o cree pensar, o sea que esta Verdad —y con ella Dios mismo— existen. Por tanto, incurre en contradicción. Y ello, necesariamente, sin escapatoria posible. El estudio de la lógica formalizada puede mostrárselo, aclarárselo, en este sentido, tal como hemos visto con Méndez. A causa de esto, nuestro pensador llega a manifestar lo que trasladamos a continuación:

Si se conoce un mínimo de lógica, no cabe ser ateo. Y si alguien se confiera ateo, eso es una enfermedad que se cura aprendiendo un mínimo de lógica (...). En efecto, la lógica formalizada es extremadamente peligrosa para los ateos. (Méndez, 2019, p. 63)

En resumen: la lógica formalizada —en cuanto refleja fórmulas válidas— contiene en sí misma una afirmación incontestable, según Méndez: la de la existencia de la Verdad y, así, la de Dios como tal Verdad, tanto lógica como ontológica. El párrafo que anotamos a continuación sintetiza con rotundidad su criterio a este respecto:

Las verdades lógicas necesariamente son. El tiempo no fluye para ellas. Son intemporales, existen ab aeterno et in aeternum. Para el que ama el valor de la Verdad, el vértigo de encontrarse frente a lo que necesariamente es así, y no puede ser de otra manera, es la

experiencia de Dios, que está al alcance de cualquiera que lea un manual de lógica formalizada, y busque las últimas consecuencias de lo que está leyendo. (Méndez, 2001, p. 174)

7. Otras críticas a Méndez: anacronismo e intelectualismo y la mostración del existir de Dios

Aunque pueda parecer que Méndez incurre en un anacrónico recaer en algo pasado, con su argumento sobre la existencia de Dios, no está solo en su volver a plantear el tema de la argumentación racional del existir divino, ni en su reivindicación renovada del argumento de san Anselmo, hoy en día. Tal es el caso también del profesor Ismael Martínez Liébana, de la UCM, quien parte de Husserl y de la fenomenología realista, para su propósito en su texto: «¿Parte el argumento ontológico de un concepto meramente subjetivo o del conocimiento de una esencia objetiva y trascendente?: dos líneas de investigación metafísica opuestas e irreconciliables» (Martínez Liébana, 2004, pp. 5-23). Méndez es muy original y creativo —eso sí— en el camino concreto que recogemos en esta investigación, al centrarse en la lógica y en el lenguaje, y al recurrir en esto al auxilio de la lógica formalizada.

Existen, en la historia, por supuesto, otros autores que han intentado vías no del todo ajenas. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con Descartes, que rescata a su modo a san Anselmo frente a Tomás de Aquino y a Kant. Ello, a través de sus textos acerca de la idea del Infinito presente en la mente humana y puesta allí por Dios. Lévinas ha analizado estos autores y tema, también hoy, y de otra manera reivindica a su vez filosóficamente a Dios (Lévinas, 1995); por ejemplo, con sus ideas en torno a la totalidad y el Infinito, lo Inefable en el decir que supera a lo meramente dicho, el de otro modo que ser o el más allá de la esencia, y la idea de Dios que viene a la esencia. Sobre todo, Lévinas vuelve a hablar de Dios gracias a la huella de lo Alto presente en el rostro del otro hombre y en su inextinguible vocación o llamada ética a la Justicia y Benevolencia con mayúsculas. También Méndez habla de un necesario triunfo de los valores —del *Valor valorum*, que es Dios mismo— y del hondo anhelo humano —que ha de cumplirse— de ver prevalecer definitivamente a la Justicia con mayúscula, en el otro mundo. Y esto, en casi todos sus textos; mas no es esta vía suya la que analizamos aquí.

En el caso del razonar de Méndez, en las obras estudiadas en este lugar, parece ciertamente muy creativo el que sean la lógica y su formalización las que desvelan, según nuestro autor, un peculiar camino intelectual hacia Dios. Ahora bien, esto sucede desde un valor específico: el valor de la Verdad. Por tanto, en concreto, a donde nos lleva su argumentación es hacia Dios como Verdad. Se trata acaso de un rastro de la meditación a propósito del Logos primigenio, un eco de su honda raíz. Tal vez, esto nos recuerda a algunos filósofos, que han meditado a lo largo de la historia acerca de Dios, y cuyas aportaciones recoge Manuel Maceiras en un erudito y muy completo tratado (Maceiras, 2018). Ello, incluidos determinados lógicos y sus búsquedas, como ocurre con Raimundo Lullio quien quiso convertir a los incrédulos desde la lógica. A su vez, entronca parcialmente con el final de la Metafísica aristotélica de «el pensamiento que se piensa a sí mismo» y otros desarrollos del Estagirita. También, con ciertas líneas abiertas o intuitas por algunos presocráticos, como Anaxágoras y Pitágoras, y con los textos más arcaicos hindúes e indoarios, los Vedas, acerca del pensar y del ser primigenios, etc.

Ahora bien, esto podría inducirnos a juzgar que Méndez incurre en un determinado intelectualismo. Esto es, en pensar que la clave de todo radica meramente en la inteligencia o razón y su uso especulativo. Pero sería un error. Méndez no reduce ni al hombre ni a Dios a lo meramente especulativo o teórico, solo argumenta racionalmente como corresponde a un filósofo. Lo que sucede es que Méndez explora la fuerza de diversas vías en esto, y señala que habrá a quien le ayude más un itinerario hacia Dios de un tipo u otro en esto. Así lo explica en «La existencia de Dios, hoy» (Méndez, 2001, pp. 161-174) donde menciona a Platón o Dostoievsky, por ejemplo.

Méndez no se limita a ver a Dios exclusivamente como Verdad. Junto a ella, lo concibe y lo vive como Bien con mayúscula. De hecho, reivindica, en ciertas ocasiones también, un sano platonismo, al priorizar el bien sobre el desnudo ser, o la idea platónica de Dios Amor sobre el motor inmóvil aristotélico, etc. Incluso, se refiere con frecuencia a la crucial idea platónica de la Justicia. En esto, conecta con Agustín de Hipona, que abre un camino muy fértil hacia el amor.

No se puede, pues, criticar a Méndez de intelectualista respecto a todo ello. Desde luego, Agustín siempre acompaña lo intelectual sin intelectualismo con lo cordial y con el amor: «Nos hiciste Señor para ti, y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en ti» (*Confesiones*, I.1). Mas, también Méndez, por su parte, en *La reconstrucción de Occidente* (Méndez 2019), especialmente en los últimos capítulos, expresa con claridad que el Logos primigenio no es mera Inteligencia, sino también Amor.

«Dios es el sumo Bien, no solo la suma Verdad», repite en incontables lugares, y «Dios es Amor», recordando a san Juan. Amor y Verdad van, en definitiva, de la mano. Incluso, Méndez sostiene que Dios representa a la par la suma Belleza, con mayúsculas, y que esta belleza también se ve reflejada en la armonía presente en la fórmula lógica de la triple correspondencia ya analizada. Entonces, dado que el Amor brota justamente del aprecio del Ser como Bello, Méndez reúne entre sí e integra finalmente: Verdad, Ser, Belleza y Amor o Bien. Los célebres transcendentales del ser. Dios no es presentado, por tanto, en el pensar de Méndez como mera Verdad, sino en su alcance pleno o total, en sus diversos aspectos: *Ipsum Esse, Ipsum Verum, Ipsum Pulchrum*, en definitiva (Méndez, 2022, p. 66).

Ello nos muestra, en síntesis, que la acusación de intelectualismo no alcanza a nuestro filósofo. Y, si en algún momento concreto, como en los fragmentos aquí más estudiados, insiste en una vía mostrativa frente a otras, esto lo hace siendo siempre a la par consciente de los riesgos que comporta, tal como revelan las siguientes líneas finales de una de las reflexiones analizadas. Así, escribe: «La historia del pensamiento occidental hubiera sido muy distinta, si la noción platónica de Dios hubiese prevalecido frente a la aristotélica. Pero aún estamos a tiempo de rectificar un error de veinticinco siglos» (Méndez, 2001, p. 174).

8. Consideración final

Tal como se ha mostrado, Méndez denuncia un mal clave en la cultura actual. Se trata del olvido de los valores objetivos y universales, y, entre ellos, en particular, el del irrenunciable valor de la verdad.

La fuerza de la razón, expresada muy especialmente con la formalidad lógica, reivindica la argumentación que procede con corrección y solidez, y hoy resulta más crucial que nunca. Méndez vuelve a reivindicar, por esto, la capacidad de la razón humana de alcanzar verdades, tales como la de la existencia de Dios, y así la de la Verdad con mayúscula.

Nuestro pensador muestra cómo llegar, desde la razón y de mano de la lógica formalizada, a la existencia de Dios. Se apoya en el valor de la verdad, presente en la validez lógica y en la correspondencia entre los modos del ser —imposible, contingente, necesario— y las propiedades lógicas formales de lo contradictorio, lo consistente y lo válido. Revela que el indeleble valor de la Verdad, necesaria lógica y ontológicamente, —y que es el de Dios mismo, comprendido como tal— constituye una clave auténticamente decisiva de nuestro tiempo. Aunque esto, manifestando a la vez su vínculo indisoluble con otros valores, como los del Ser, la Belleza y el Amor. Esto evita cualquier recaída en un intelectualismo, frío y abstracto, de lo meramente especulativo, respecto a Dios y su existir.

Referencias

- Agustín de Hipona. *Confesiones*, I, 1.
- Barraca J. (2021). Las enseñanzas filosófico-políticas: Sobre la Reconstrucción de Occidente diseñada en la fecunda labor de J. M. Méndez en la revista *Altar Mayor*. En J. A. Fernández Ajenjo (Ed.) *Los valores humanos de la España poscovid: libro homenaje a D. José María Méndez*. Unión Editorial.
- Barraca J. (2022). La libertad y los valores: una reflexión a partir de la axiología de J. M. Méndez, en *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 11(2), pp. 19-27. <https://doi.org/10.37467/gkarevhuman.v11.3255>
- Lévinas, E. (1995). *De Dios que viene a la idea*. Caparrós.
- Maceiras, M. (2018). *Religión y filosofía: una conversación inacabada*. Síntesis.
- Maestre Sánchez, A., Rocafort Pérez, G., Barraca Mairal, J., Casesmeiro Roger, J., Fernández Ajenjo, J. A., Fernández, J. L., Gallego Gallego, L., Almacellas Bernadó, M. Á., Desinova, N.K., Rubal Pardeiro, P., Caracuel Quirós, P.y Martínez Fuentes, S. (2021). *Los valores humanos de la España poscovid: libro homenaje a D. José María Méndez*. (J. A. Fernández Ajenjo, Ed.). Unión Editorial. Consultado el 10 de diciembre de 2022 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=78536>
- Martínez Liébana, I. (2004). ¿Parte el argumento ontológico de un concepto meramente subjetivo o del conocimiento de una esencia objetiva y trascendente?: dos líneas de investigación metafísica opuestas e irreconciliables. *Espíritu: cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*, año 53(129), ene.-jun., 5-23.
- Méndez, J. M. (1985, 1988). *Tratado de Axiología* (2 tomos). Estudios de Axiología.
- Méndez, J. M. (2001). La existencia de Dios, hoy. En J. M. Méndez (Coord.) *Cómo educar en valores* (pp. 161-174). Síntesis.
- Méndez, J. M. (2013, 2015). *Introducción a la Axiología* (1ª ed. Sepha, 2013; 2ª ed., Última Línea).
- Méndez, J. M. (2015). Inicio del filosofar. *Altar Mayor*, 168.
- Méndez, J. M. (2019). *La reconstrucción de Occidente*. Última línea.
- Méndez, J. M. (2022). La existencia de Dios. En *Pienso, luego Dios existe*, (Cap. sexto, pp. 57-67). Digital Reasons.
- Méndez, J. M. (s.f.). Artículos. *Revista Altar Mayor*. Asociación Estudios de Axiología. Consultado el 12 de octubre de 2022 en www.axiologia.hol.es
- Spengler, O. (2011). *La decadencia de Occidente*. Espasa.